



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 40501

Nombre: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa espec. dibujo

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en dibujo	OPTATIVA

COORDINACIÓN

ALONSO SANZ MARIA AMPARO

RESUMEN

Como disciplina académica, la asignatura ***Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa***, se integra en el currículo didáctico del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria y forma parte de un módulo específico, junto con las materias *Aprendizaje y Enseñanza del Dibujo* y *Complementos para la Formación Disciplinar de la Especialidad de Dibujo*. Esta asignatura pertenece al Área de Conocimiento de Didáctica de la Educación Plástica.

El conjunto de estas materias constituye un referente formativo de especial relevancia para el perfil profesional del futuro profesor/a, puesto que aportan al estudiante una formación específica para su intervención en el proceso educativo de las correspondientes etapas formativas de la Educación Secundaria y proporcionan a éste un conocimiento para una enseñanza integradora y creativa. En esta materia se abordan y concretan los temas de estudio propios del Dibujo y de la Educación Plástica y Visual, en cuanto a conceptos, historia, análisis descriptivo, metodología, fuentes de conocimiento, métodos didácticos y teorías educativas sobre enseñanza-aprendizaje. Se proponen también los diferentes y más recientes enfoques que estudiosos y pedagogos han desarrollado en este campo. Se analiza el perfil del profesor y los distintos modelos docentes, así como la programación, estrategias y actividades, materiales didácticos y sistemas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Junto con las demás asignaturas que configuran el módulo específico, pretende proporcionar al futuro profesor/a la formación necesaria para que sea capaz de llevar a cabo una proyección docente plenamente cualificada en el ámbito profesional. Que sea capaz de analizar e interpretar con criterio propio la realidad educativa en la que ha de ejercitar su tarea docente. Esto implica ser consciente de su proyección social como profesional enseñante de temas específicos y también como educador dentro de un entorno complejo y cambiante que implica resolver problemas de manera eficaz y creativa. También ha de conocer el valor cultural que las enseñanzas artísticas aportan en otros contextos y su aplicación en situaciones cotidianas.

ortan en otros contextos y su aplicación en situaciones cotidianas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Cumplir los requisitos establecidos para el Máster de Profesor/a de Educación Secundaria en cuanto al acceso a la especialidad de Dibujo.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.



Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La innovación docente

- Conceptualización y criterios de calidad para propuestas de innovación.
- Diseños de innovación modelo.
- Diseño, herramientas, desarrollo y evaluación de propuestas de innovación sobre asuntos propios de las materias de la especialidad.
- Equipos docentes y redes de centros



2. La investigación educativa

- Elementos epistemológicos y metodológicos de la investigación educativa
- Metodologías de investigación y su ámbito de aplicación.
- Metodología, enfoques y diseño en la evaluación de programas de innovación
- Investigaciones modelo.
- Informes publicados de investigaciones; análisis de las principales líneas de investigación y de su interés didáctico para las materias de la especialidad.
- Bibliografía especializada de investigación educativa: estrategias y herramientas de búsqueda de informes.
- Diseño y desarrollo de proyectos de investigación sobre asuntos propios de las materias de la especialidad; evaluación de proyectos de investigación.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	48,00
Total horas	48,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	102,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	102,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, exposiciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, análisis de buenas prácticas, etc.

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad promover el aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer ante el grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.



Pruebas orales y escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.

Estudio, realización de tareas y trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, orientados a la preparación de las clases teórico-prácticas, los trabajos individuales y en grupo y las pruebas orales y escritas que se puedan realizar para la evaluación de la adquisición de los aprendizajes individuales.

isición de los aprendizajes individuales.p>

EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes es la comprobación, por parte del profesorado, de que los estudiantes han adquirido los conocimientos y las competencias propias de la materia. Se evaluarán los comportamientos frente al hecho docente y las distintas actividades desarrolladas de acuerdo con los contenidos estudiados. Los procedimientos de evaluación tendrán en cuenta los trabajos realizados por los estudiantes, tanto individualmente como en grupo, así como el interés hacia el aprendizaje.

El sistema empleado será la **evaluación continua**, que incluye la inicial, la formativa y la sumativa. La evaluación inicial es la que se realiza al principio de curso para saber los conocimientos previos de los estudiantes respecto a la materia. La evaluación formativa es la que se lleva a cabo durante todo el curso. Finalmente, la evaluación sumativa es la que incluye a las anteriores y constituye un balance o conclusión. Para la valoración de los diferentes aspectos se podrán tener en cuenta las siguientes actividades y trabajos.

- Pruebas orales y escritas de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.
- La presentación de trabajos prácticos y teóricos propuestos por el profesor/a dentro de la fecha establecida. Respecto a los trabajos presentados fuera de fecha, el profesor los admitirá por voluntad propia, no por obligación. En ese caso, la cualificación será de aprobado (5) aunque el trabajo hubiera merecido una calificación superior en caso de haber sido presentado en tiempo.
- Exposiciones orales en clase.
- Reflexiones escrita sobre los conceptos teóricos presentados en clase o en debates.
- Implicación activa en el aprendizaje y la colaboración en el proceso de aprendizaje de los compañeros.
- Actitud participativa en clase y puntualidad.
- Otras muestras o evidencias de progresión efectiva del aprendizaje.
- Otras actividades complementarias (dentro y fuera del aula).

Para la **evaluación continua** se requerirá asistir a clase también de forma continua y como mínimo al 80% de las sesiones. Los estudiantes que no cumplan con la asistencia presencial requerida para la **evaluación continua**, podrán presentarse a una prueba final de toda la materia, para realizar un examen teórico-práctico de los temas, en la fecha establecida por el calendario lectivo. Por otra parte, la calificación final incluye tanto la asistencia como las evaluaciones en la siguiente proporción.

- Asistencia 20 %.



- Trabajos 80 % (60 % individuales y 40 % en grupo).

Examen teórico-práctico en caso de asistencia inferior al 80% de las clases. Para aprobar la materia hay que participar en las actividades diseñadas en clase (trabajo cooperativo, seguimiento del aprendizaje diario, evaluación del trabajo individual y grupal de sus compañeros y realización de pruebas orales y escritas). Todo ello se contabiliza sobre un 40% de la calificación final. El resto del 60% serán pruebas escritas realizadas en relación con el contenido expuesto en clase.

El plagio o uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

cutec;culo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA

- Esquinas, F., y Sánchez Zarco, M. (coords.) (2011). Dibujo: Artes Plásticas y Visuales. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Graó.
- Marín Viadel, R. y Roldán, J. (2016). Ideas Visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Martínez, R. A. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid: Catálogo de publicaciones del MEC.
- Roldán J. y Marín Viadel R. (2012). Metodologías artísticas de investigación en educación. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Sánchez, J. C. (2013). Métodos de investigación educativa. Punto rojo libros.
- Alcina, J. (1994). Aprender a investigar. Métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales. Madrid: Compañía Literaria.
- Arañó, J. C. (2003). La Investigación en las Artes Plásticas y Visuales. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Chordá, F. (2004). De lo visible a lo virtual. Una metodología del análisis artístico. Barcelona: Anthropos.
- Blaxter, L., Hugues, C., Tight, M. (2008). Cómo se investiga. Barcelona. Graó.



- Cañal De León, P. (Coord.) (2002). La innovación educativa. Madrid: Akal/Universidad Internacional de Andalucía.
- Carbonell, J. (2001). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.
- Carr, W. (1996). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Madrid: Morata.
- Hernández, F. (2007). Espigador@s de la cultura visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales. Barcelona: Octaedro.
- Huerta, R. y Alonso-Sanz, A. (2015). Educación artística y diversidad sexual. Valencia: Servicio Publicaciones de la Unviersidad de Valencia.
- Huerta, R. y Alonso-Sanz, A. (2017). Entornos informales para educar en artes. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Hernández, F. (2006). Bases para un debate sobre investigación artística. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Latorre, A. (2003). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó.
- Marín Viadel, R. (editor) (2005). Investigación en Educación Artística. Temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y culturas visuales. Granada. Universidad de Granada.
- Huerta, R., Alonso-Sanz, A. y Ramón, R.(2019). De película. Cine para educar en diversidad. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Leavy, P. (Ed.) (2018). Handbook of Arts-Based Research. New York: Guilford Press.
- Agirre, I. (2005). Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética. Barcelona: Octaedro.
- Hernández, F. (1997). Educación y cultura visual. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P.
- Dewey, J. (2008). El arte como experiencia. Barcelona: Paidós.



- Calderón García, N., y Hernández, F. (2019). La investigación artística : un espacio de conocimiento disruptivo en las artes y en la universidad. Barcelona: Octaedro.
- Huerta, R., Alonso-Sanz, A., y Ramon, R. (ed.). (2018). Investigar y educar en diseño. Valencia: Tirant lo Blanch.